

PLAN CUARENTENA

PRINCIPALES PREGUNTAS SOBRE LA CUARENTENA

GENERAL

¿ HASTA CUANDO DURA LA CUARENTENA ?

La cuarentena dura 7 días. Período que puede ser renovable, según lo determine la autoridad sanitaria.

¿ VAN A FISCALIZAR A LA GENTE QUE ANDA EN LA CALLE O EN LAS PLAZAS (VÍA PÚBLICA) ?

Si, la fiscalización estará a cargo de Carabineros y Fuerzas Armadas.

¿ DENTRO DE LA COMUNA ME PUEDO MOVER ?

Lo importante es quedarse en las casas. Si necesitas salir solo debes hacerlo con causas justificadas y debes solicitar el permiso pertinente en www.comisariavirtual.cl

¿ DÓNDE PUEDO OBTENER UN PERMISO ?

Todos los permisos los puedes gestionar en www.comisariavirtual.cl

TRABAJO

¿ QUÉ PASA CON LA GENTE QUE DE TODAS FORMAS TIENE QUE SALIR TODOS LOS DÍAS A TRABAJAR ? ¿ QUÉ TIPO DE PASE DEBE TENER ?

La autoridad sanitaria ha determinado que las personas que viven en comunas en cuarentena deben permanecer en sus hogares, salvo quienes trabajan en servicios esenciales, que pueden mostrar su credencial y cédula de identidad y salvoconducto gestionado por su empresa.

Si trabajas en servicios básicos, el permiso debe ser entregado por el empleador.

LAS CLÍNICAS VETERINARIAS PARTICULARES ¿ PUEDEN FUNCIONAR NORMALMENTE ?

Las clínicas veterinarias sí pueden funcionar.

¿ PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJAN INDEPENDIENTE, EN TEMAS DE CONSTRUCCIÓN O ASEO, ETC. PODRÁN SALIR A TRABAJAR ?

La autoridad sanitaria ha determinado que las personas que viven en comunas en cuarentena deben permanecer en sus hogares, salvo quienes trabajan en servicios esenciales.

SI TRABAJO EN OTRA COMUNA ¿ PODRÉ IR A TRABAJAR ? ¿ EL PERMISO LO PIDE MI JEFE ?

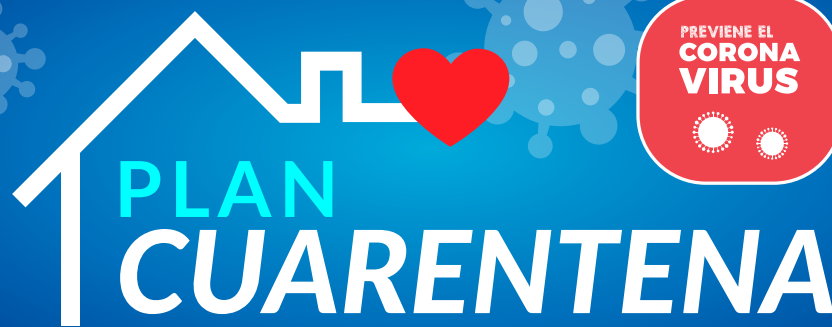
La autoridad sanitaria ha determinado que las personas que viven en comunas en cuarentena deben permanecer en sus hogares, salvo quienes trabajan en servicios esenciales.

TRABAJO VENDIENDO ROPA EN LA FERIA, NO TENGO TRABAJO CON CONTRATO ¿ PUEDO SALIR A TRABAJAR ?

Solo podrán funcionar los puestos establecidos en las ferias libres, las cuales por medio de sus patentes acreditan su funcionamiento bajo cuarentena.

¿ TRABAJO EN UN HOTEL Y VIVO FUERA DE LA COMUNA EL DUEÑO TIENE QUE CERRAR ?

Los hoteles deben permanecer cerrados.



PLAN CUARENTENA

PRINCIPALES PREGUNTAS SOBRE LA CUARENTENA

SOCIAL

¿ HASTA QUÉ HORARIO ESTÁ TRABAJANDO LA FARMACIA COMUNAL ?

Funcionará de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Los sábados atenderá de 10 a 14 horas.

¿ LA VETERINARIA MUNICIPAL ATENDERÁ ?

Sí, sólo atenderá casos de urgencia y controles agendados con anterioridad.

¿ COMO PUEDO ACTUALIZAR EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES Y CARGA FAMILIAR ?

Lo puedes hacer directamente en www.registrosocial.gob.cl

¿ PODRÉ IR AL MÉDICO ?

Sí, podrás ir al médico pero debes pedir un permiso temporal que dura 12 horas.

FERIAS Y SUMINISTROS

¿ DÓNDE PODREMOS COMPRAR LAS VERDURAS Y FRUTAS ?

En ferias libres, supermercados y almacenes de barrio. Debes tener tu permiso temporal para realizar las compras.

¿ SEGUIRÁN FUNCIONANDO LAS FERIAS LIBRES ?

Durante la cuarentena, sólo funcionarán viernes, sábados y domingos de 9 a 15 horas.

¿ LAS BOTILLERÍAS ESTARÁN ABIERTAS ?

Sí, estarán abiertas hasta las 18:00 horas, mientras dure la cuarentena.

¿ PUEDO IR A COMPRAR A LA FARMACIA ?

Sí, puedes ir con tu permiso temporal.

¿ LOS LOCALES DE BARRIO, PODRÍAN ESTAR ABIERTOS ?

Sí, solo almacenes, minimarket y lugares de pagos de cuentas pueden estar abiertos, pero atendidos por sus dueños.

EN CASO DE QUE TENGAMOS QUE IR A LA FERIA O SUPERMERCADO ¿ ES NECESARIO SACAR UN SALVO CONDUCTO ?

Lo que debes tener, es un permiso temporal para realizar las compras.

TRANSPORTES

¿ LOS TERMINALES DE BUSES ESTARÁN OPERANDO ?

Sí, estarán funcionando.

¿ LA LOCOMOCIÓN FUNCIONARÁ IGUAL PARA LOS QUE DEBEMOS TRABAJAR Y TRASLADARNOS A OTRAS COMUNAS ?

El transporte público estará operativo.

¿ LOS TAXIS FUNCIONARÁN ?

Sí, estarán funcionando.

ASEO

¿ EL SERVICIO DE ASEO FUNCIONARÁ ?

Sí, el servicio de aseo funcionará en su horario normal.

¿ LOS PUNTOS LIMPIOS ESTARÁN ABIERTOS ?

Mientras dure la cuarentena estarán cerrados.